

**Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada**

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del dieciséis de octubre de dos mil catorce, se reunieron en las instalaciones del Museo Morelense de Arte Popular, sita en la calle Hidalgo número 239, colonia Centro del municipio de Cuernavaca, Morelos, previa convocatoria, emitida por el Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada, mediante oficio número MMAPO/DO/ST/CIC/002/2014 del 07 de octubre del año en curso; los integrantes de la misma; **RODOLFO CANDELAS CASTAÑEDA**, Coordinador del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Presidente; **C. P. DANIEL ANDRADE TORRES**, Director Administrativo del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Coordinador; **LIC. VICTOR MANUEL ALEMAN RUBIO**, Director Operativo del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Secretario Técnico; **LIC. CINTHYA GUZMÁN DE LEÓN NAVA**, Subdirectora Jurídica del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Titular de la Unidad de Información Pública y la **C. P. ANA LILIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, Titular de la Comisaría Pública en el Museo Morelense de Arte Popular; con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada del Museo Morelense de Arte Popular 2014, de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día (Anexo 1).
3. Presentación y, en su caso aprobación de los catálogos de Clasificación de Información Pública agosto-septiembre 2014 (anexo 2).
4. Presentación y, en su caso aprobación de los catálogos de Clasificación de Información Confidencial agosto-septiembre 2014 (anexo 3).
5. Presentación y, en su caso aprobación de los catálogos de Clasificación de Información Reservada agosto-septiembre 2014 (anexo 4).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

En uso de la palabra el C. Rodolfo Candelas Castañeda, en su carácter de Presidente solicita al Secretario Técnico proceda al pase de lista:

1. C. Rodolfo Candelas Castañeda, Coordinador del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Presidente del Consejo. **PRESENTE.**
2. C. P. Daniel Andrade Torres, Director Administrativo del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Coordinador. **PRESENTE.**
3. Lic. Víctor Manuel Alemán Rubio, Director Operativo del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Secretario Técnico. **PRESENTE.**
4. Lic. Cinthya Guzmán de León Nava, Subdirectora Jurídica del Museo Morelense de Arte Popular en su carácter de Titular de la Unidad de Información Pública. **PRESENTE.**
5. C. P. Ana Lilia Sánchez Martínez, Titular de la Comisaría Pública en el Museo Morelense de Arte Popular. **PRESENTE.**

**Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada**

En desahogo del presente punto del orden del día se emite el siguiente acuerdo:-----  
**MMAPO/CIC/02SO-2014/01.** El Presidente del Consejo, manifiesta que de conformidad al pase de lista, y en virtud de que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo de Información Clasificada del Museo Morelense de Arte Popular, se declara el quórum legal para sesionar y son válidos los acuerdos que en esta se tomen.-----

**PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (ANEXO 1).**-----  
Continuando con el desahogo de la Sesión y en cumplimiento al **punto número dos**, en uso de la palabra el Secretario Técnico, da lectura y somete a consideración de los asistentes el Orden del día propuesto, solicitando que en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de la propuesta; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: -----  
**MMAPO/CIC/02SO-2014/02.** Los miembros del Consejo por unanimidad de votos aprueban el Orden del día propuesto para el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada del MMAPO 2014.-----

**PUNTO NÚMERO TRES. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS CATÁLOGOS DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA AGOSTO-SEPTIEMBRE 2014 (ANEXO 2).**-----

Procediendo con el **punto número tres**, relativo a la presentación y, en su caso aprobación de los catálogos de clasificación de información pública; el Lic. Víctor Manuel Alemán Rubio, Secretario Técnico del Consejo somete a consideración de los integrantes del Consejo los Catálogos integrados en las carpetas enviadas con antelación y actualizados al mes de agosto - septiembre del año en curso; sin existir observaciones o modificaciones por el Consejo, se solicita en votación económica se sirvan levantar la mano si están a favor; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo:-----

**MMAPO/CIC/02SO-2014/03.** Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de votos los Catálogos de Clasificación de Información Pública agosto-septiembre 2014 del Museo Morelense de Arte Popular, en cumplimiento a la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de datos personales del Estado de Morelos, los cuales están vigentes hasta que sufran modificación y sean aprobados por este Órgano Colegiado, en términos de lo que establece la Ley de Información Pública, estadística y protección de Datos Personales.-----

Procediendo con el **punto número cuatro**, relativo a la presentación y, en su caso aprobación de los Catálogos de Clasificación de Información Confidencial; el Lic. Víctor Manuel Alemán Rubio, Secretario Técnico del Consejo somete a consideración de los integrantes del Consejo los Catálogos integrados en las carpetas enviadas con antelación y actualizados al mes de agosto-septiembre del año en curso; sin existir observaciones o modificaciones por el Consejo, se solicita en votación económica se sirvan levantar la mano si están a favor; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo:-----

**MMAPO/CIC/02SO-2014/04.** Los integrantes del Consejo aprueban por unanimidad de votos los Catálogos de Clasificación de Información Confidencial agosto-septiembre 2014 del Museo Morelense de Arte Popular, en cumplimiento a la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de datos personales del Estado de Morelos, los cuales están vigentes hasta que sufran modificación y sean aprobados por este Órgano Colegiado, en términos de lo que establece la Ley de Información Pública,

**Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada**

estadística y protección de Datos Personales.-----

Procediendo con el **punto número cinco**, relativo a la presentación y, en su caso aprobación de los Catálogos de Clasificación de Información Reservada; el Lic. Víctor Manuel Alemán Rubio, Secretario Técnico del Consejo señala que por el momento no se cuenta con información por reservarse, mismos que deberán integrarse hasta en tanto surja la necesidad de Reservar Información, en términos de lo que establece la Ley de Información Pública, estadística y protección de Datos Personales, sometiendo a consideración de los integrantes del Consejo la información anexa en las carpetas enviadas con antelación y actualizados al mes de agosto-septiembre del año en curso; sin existir observaciones o modificaciones por el Consejo, se solicita en votación económica se sirvan levantar la mano si están a favor; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo:-----

**MMAPO/CIC/02SO-2014/05.** Los integrantes del Consejo hacen constar que por el momento no existe información que deba clasificarse como Reservada, en términos de lo que establece la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales.-----

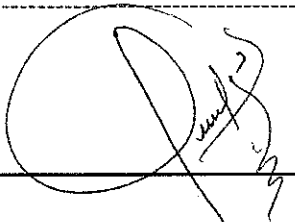
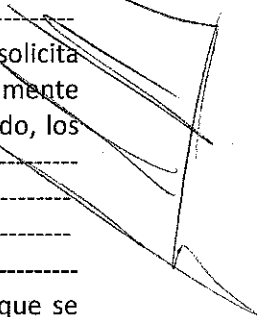
**PUNTO NÚMERO OCHO. ASUNTOS GENERALES.**-----

En desahogo de los asuntos generales, el Secretario Técnico, pone a consideración de los integrantes del Consejo si existe algún asunto general a tratar, si es así favor de registrar su participación; en uso de la palabra, la LIC. CINTHYA GUZMÁN DE LEÓN NAVA, "Titular de la Unidad de Información Pública", señala que en los meses de agosto y septiembre no se recibieron solicitudes de Información, comunicándolo al IMIPE, así mismo, informa que el resultado de la última evaluación emitida por el IMIPE al MMAPO fue de 90.7%, donde se evaluaron algunas variables como cumplimiento parcial, las que serán solventadas en la próxima emisión de información.-----

En uso de la palabra, la C. P. ANA LILIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ, "Titular de la Comisaría Pública", solicita que cualquier tipo de solicitud de información del área a su cargo, deberá ser canalizada directamente a la Secretaría de la Contraloría, por ende, no somete a consideración de este Órgano Colegiado, los catálogos de Clasificación de Información.-----

**PUNTO NÚMERO NUEVE. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión siendo las 11:35 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos correspondientes a que haya lugar.-----





**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

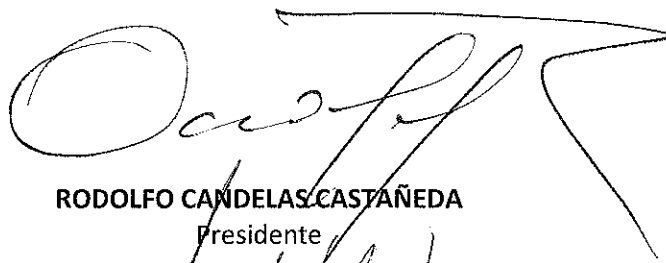
**Museo Morelense de Arte Popular**

**Acta 02**



**Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Información Clasificada**

**EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA**



**RODOLFO CANDELAS CASTAÑEDA**  
Presidente



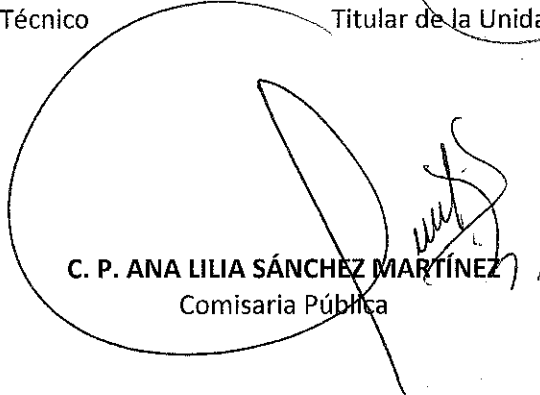
**C. P. DANIEL ANDRADE TORRES**  
Coordinador



**LIC. VICTOR MANUEL ALEMAN RUBIO**  
Secretario Técnico



**LIC. CINTHYA GUZMAN DE LEÓN NAVA**  
Titular de la Unidad de Información Pública



**C. P. ANA LILIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
Comisaria Pública

**ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR 2014, CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2014.**